

na, Avda Diagonal 407 bis, 4.ª planta, a las 12 horas del día 23 de noviembre de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria -según es lo habitual- el día 24 de noviembre de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Sustitución de Entidad Depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Segundo.-Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Tercero.-Traslado de domicilio y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.-Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo de conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de las modificaciones propuestas y del informe de las mismas emitido por los administradores.

Barcelona, 6 de octubre de 2008.-Edith Bernat Escaler.-El Secretario del Consejo de Administración.-58.318.

HERMANOS JIMÉNEZ GÓMEZ, S. L.

(Absorbente)

SKM INDUSTRIAS MECÁNICAS, S. L.

(Absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas Generales Universales de las sociedades relacionadas, aprobaron en fecha 30 de junio 2008, por unanimidad la fusión por absorción de la mercantil SKM Industrias Mecánicas, S.L., sociedad absorbida, por la mercantil Hermanos Jiménez Gómez, S.L., sociedad absorbente, con disolución y liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente. Las mismas Juntas Generales Universales han aprobado el proyecto de fusión, proyecto que ha sido depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Asimismo, las referidas Juntas Generales han aprobado los Balances de Fusión de las respectivas sociedades.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 242 de la LSA, se publica este anuncio, y se hace constar el derecho que le asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptados y de los balances de fusión, junto con el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el art. 166 de la citada ley.

Madrid, 19 de septiembre de 2008.-Alvaro Jiménez Rodríguez y Manuel Jiménez Lorente, Administradores Mancomunados de ambas sociedades.-58.100.

1.ª 13-10-2008

HILOFAN TEXTIL, S. A.

La Junta general de socios ha acordado la liquidación de la compañía y aprobar por unanimidad, el siguiente Balance final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	40.406,26
Hacienda Pública Deudora.....	30.407,63
Tesorería	169.386,11
Total activo	240.200,00

	Euros
Pasivo:	
Capital social.....	240.000,00
Total pasivo	240.200,00

Barcelona, 1 de octubre de 2008.-José Luís Castelló Vila, persona física designada por Stratex 2002 S.L., Liquidadora única.-58.375.

HOLANDMAR, S. A.

Disolución y liquidación.

La Junta general extraordinaria celebrada el día 28 de junio de 2007, acordó la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación a fecha 31 de diciembre de 2006 (importes en euros):

	Euros
Activo:	
Deudores	2.450,00
Total activo	2.450,00
Pasivo:	
Capital	294.495,93
Resultado negativos de ejercicios anteriores.....	-292.045,93
Total pasivo	2.450,00

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de abril de 2008.-El Liquidador único, Murli Kessomal Kaknani.-58.402.

IDEAS EN METAL, S. A.

(Sociedad absorbente)

HEVIA CORTE, S.A.U.

(Sociedad absorbida)

Advertida errata en las inserciones del anuncio de fusión por absorción de estas sociedades publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 138, de fecha 21 de julio de 2008, página 22508, en el número 139, de fecha 22 de julio de 2008, página 22666 y en el número 140, de fecha 23 de julio de 2008, página 22809, se indica a continuación la oportuna rectificación:

En el día de celebración de las Juntas generales universales de accionistas de «Ideas en Metal, Sociedad Anónima» y de «Hevia Corte, Sociedad Anónima, Unipersonal», donde dice: «celebradas ambas el día 4 de julio de 2008», debe decir: «celebradas ambas el día 30 de junio de 2008».

Gijón, 1 de octubre de 2008.-El Presidente de los Consejos de Administración de «Ideas en Metal, S.A.» y de «Hevia Corte, S.A.U.», José Antonio Hevia Corte.-57.820.

ÍMOLA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar, a las diecisiete horas del próximo 17 de noviembre de 2008, en primera convocatoria, o el día 18 de noviembre de 2008 a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Avenida Valencia, s/n, de Castellón, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Nombramiento del Auditor para el presente ejercicio fiscal y los dos siguientes.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Se les comunica a los Señores Socios que en cumplimiento de la legalidad vigente, podrán asistir a la Junta

General, bien personalmente o debidamente representados, en cuyo caso deberán aportar por escrito poder especial para la Junta arriba convocada.

Castellón, 7 de octubre de 2008.-El Presidente del Consejo, Don Manuel Guillén Barberá.-58.095.

INDUSTRIAS CASTELLANAS DEL FRÍO, S. A.

Doña Elisa Martí Vilache, Secretaría del Juzgado de lo Mercantil número 7,

Hago saber: Que por Auto de fecha 5 de septiembre de 2008 se ha acordado convocar judicialmente Junta General Extraordinaria 484/08 de la sociedad anónima Industrias Castellanas del Frío, S. A., «Incafrisa», con el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de administrador.
Segundo.-Autorización para elevar a público los acuerdos alcanzados.

Tercero.-Aprobación del Acta de la Junta.

La Junta se celebrará en el Hotel Eurostars, sito en la calle de La Vega, número 22 de Alcobendas, el día 18 de noviembre de 2008 a las 10:00, en primera convocatoria e incluyase la celebración de la segunda convocatoria en el mismo lugar el día 20 de noviembre 2008 a las 10:00, bajo la Presidencia de doña Purificación Benedicta Rodríguez Rodríguez designando como Secretario a don Eduardo Trigo Sierra.

Madrid, 15 de septiembre de 2008.-La Secretaria Judicial.-58.321.

INDUSTRIAS DERIVADAS DEL ALUMINIO, S. L.

La Junta General de socios de la entidad «Industrias Derivadas del Aluminio, Sociedad Limitada», celebrada en el domicilio social, el día 2 de octubre de 2008, acordó por unanimidad de los socios asistentes que, presentes o debidamente representados, equivalían al 94,36% del capital social, una modificación general de los Estatutos Sociales, incluyendo la ampliación del objeto social recogido en el artículo 2 y la modificación del régimen de transmisión de las participaciones sociales de la Sociedad recogido en el artículo 6, por lo que se efectúa el presente anuncio a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 95.c) y 97 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y artículos 204 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el derecho de separación de aquellos socios que no hayan votado a favor del mencionado acuerdo.

Valladolid, 2 de octubre de 2008.-El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, D. Sebastián Arias Tobalina.-58.051.

INGOAN ACTIUS MOBILIARIS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 17 de Noviembre de 2008 a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 18 de Noviembre de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de la política de inversión de la Sociedad, y consiguiente modificación del Artículo 7 de los Estatutos Sociales, con el objeto de que la Sociedad

deje de invertir mayoritariamente en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Segundo.—Delegación de Facultades.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de octubre de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Lourdes Llave Alonso.—57.813.

INMOBILIARIA NICOSA, S. L.

La Junta General Extraordinaria de la compañía, convocada judicialmente, y celebrada el 15 de septiembre de 2008, con asistencia del 53,34 por 100 del capital social, acordó por unanimidad, entre otros acuerdos:

Primero.—Reactivar la sociedad, que se hallaba disuelta por mandato legal.

Segundo.—Transformar la compañía en sociedad de responsabilidad limitada y, en consecuencia: (a) anular y canjear las acciones por participaciones sociales; (b) ampliar el capital social, en la suma de 29.100 euros, con la creación de 485 participaciones sociales, número 31 al 515, ambos inclusive de 60 euros de valor nominal cada una de ellas, que deberán desembolsarse en efectivo metálico; (c) modificar íntegramente de los estatutos sociales y adaptarlos a la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada; (d) aprobar el balance cerrado a 14 de septiembre de 2008.

Tercero.—Nombrar un administrador único.

Los acreedores de la sociedad disponen de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio para ejercitar su derecho de oposición.

Los socios no asistentes disponen de un mes, desde la publicación de este anuncio para: (a) ejercitar el derecho de separación, mediante escrito dirigido al administrador; (b) canjear sus acciones por las participaciones sociales; (c) ejercer su derecho de suscripción preferente sobre las participaciones derivadas del aumento de capital. Este derecho deberá ser ejercitado por el socio, mediante comunicación fehaciente dirigida al administrador, acompañando el correspondiente certificado de ingreso del total nominal, de las participaciones sociales suscritas en la cuenta corriente de la sociedad.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance aprobado.

Barcelona, 17 de septiembre de 2008.—El administrador único, Pedro Colom Monne.—58.335.

1.ª 13-10-2008

INPUT DIAGONAL, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en el procedimiento de ejecución núm. 22/2008, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Raúl Mena Rodríguez, contra Input Diagonal, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Input Diagonal, S.L., en situación de insolvencia por importe de 13.167,56 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Terrassa, 25 de septiembre de 2008.—Secretario judicial, Julia Zapatero García.—57.731.

INTERCON CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya, hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 41/08 seguido a instancia de Rebeca Sisniega Mendez, se ha dictado la siguiente parte dispositiva: «En atención a lo expuesto, se acuerda declarar a la ejecutada Intercon Construcciones y Contratas, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 10.700,83 euros de principal y 2.140,16 euros de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Bilbao, 25 de septiembre de 2008.—Secretario Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—57.727.

INVERSIONES CRESA 3, SICAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, Avinguda Diagonal 567, a las 14 horas del día 24 de noviembre de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria—según es lo habitual—el día 25 de noviembre de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 6 de octubre de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Francisco Javier Sanahuja Escofet.—57.864.

INVERSIONES CRESA II, SICAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, Avinguda Diagonal 567, a las 12 horas del día 24 de noviembre de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria—según es lo habitual—el día 25 de noviembre de 2008, a la misma hora y en el mismo

lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 6 de octubre de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Román Sanahuja Escofet.—57.863.

INVERSIONES ERILO, SICAV, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad el próximo día 18 de noviembre de 2008 a las diez horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de noviembre, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reestructuración en el seno del Consejo de Administración. Ceses y nombramientos. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Segundo.—Traslado de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Sustitución de la entidad depositaria. Acuerdos a adoptar, en su caso. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Sustitución de la entidad gestora. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Revocación y nombramiento Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Barcelona, 6 de octubre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfred Cabanes Gisbert.—58.028.